

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA BAJO MODALIDAD VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2022.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 21 de enero del año 2022 dos mil veintidós, y derivado de la contingencia sanitaria para la prevención del COVID-19, se reunieron de manera virtual, los integrantes de la Comisión Permanente Prerrogativas y Partidos Políticos, para efectuar la Sesión Ordinaria convocada por su presidente el Dr. Adán Nieto Flores, a fin de desahogar los puntos del Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la sesión ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 17 de diciembre de 2021.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la sesión extraordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 21 de enero de 2022.
- 5.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la entrega de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos con registro o inscripción ante este Consejo.
- 6.- Presentación del informe que rinde el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a los descuentos aplicados a los partidos políticos, derivados de las sanciones impuestas con corte al mes de enero de 2022.
- 7.- Asuntos Generales

Por lo que toca al **primer punto** del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, y Dr. Adán Nieto Flores; así como Edgardo Uriel Morales Ramírez, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, se declaró la asistencia virtual de la totalidad de los integrantes de la Comisión, así como el quórum legal, por tanto, los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistas de validez; aunado a lo anterior, se dio cuenta de la integración a la sesión de la Dra. Paloma Blanco López, Consejera Presidenta de este organismo electoral.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/04/01/2022**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura del Acta relativa a la sesión ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 17 de diciembre de 2021, misma que fue aprobada por los integrantes de la Comisión por unanimidad, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/05/01/2022**.

Por lo que hace al **cuarto punto** del Orden del Día, se dio lectura del Acta relativa a la sesión extraordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 21 de enero de 2022, misma que fue aprobada por los integrantes de la Comisión por unanimidad, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/06/01/2022**.

En relación con el **quinto punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó a la Comisión, el informe con respecto a las prerrogativas otorgadas a los partidos políticos correspondientes al mes de diciembre de 2021, lo anterior derivado a que las prerrogativas correspondientes al mes de enero de 2022, aún no han sido depositadas a los partidos políticos, lo anterior en razón de que la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado a la fecha, no ha realizado el depositado correspondiente al Consejo para su distribución.

En lo referente al **sexto punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó a la Comisión, el informe con respecto a los descuentos aplicados a los partidos políticos, derivados de las sanciones impuestas con corte al mes de diciembre de 2021, lo anterior derivado a que las prerrogativas correspondientes al mes de enero de 2022 aún no han sido distribuidas a los partidos políticos y, en consecuencia no se han realizado los descuentos relativos a multas y sanciones.

Por lo que hace al **séptimo punto** relativo a los asuntos generales, no existieron asuntos que tratar.

#### **ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA 27 DE ENERO DE 2022**

**CPPP/04/01/2022.** Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la Sesión Ordinaria de fecha 27 de enero de 2022.

**CPPP/05/01/2022.** En referencia al punto **3 tres** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2021.

**CPPP/06/01/2022.** Por lo que hace al punto **4 cuatro** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 21 de enero de 2022.

Habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión, y al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.



**Lic. Graciela Díaz Vázquez**  
Consejera Comisionada



**Dr. Adán Nieto Flores**  
Consejero Comisionado Presidente



**Mtro. Juan Manuel Ramírez García**  
Consejero Comisionado



**Edgardo Uriel Morales Ramírez**  
Secretario Técnico